

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO VI

GERONA.—LUNES 24 DE ENERO DE 1898

NUM. 118

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas
GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.
Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.
Máquinas para la industria aceitara con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trull) prensas de engranje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

Seccion religiosa

Santo de mañana.

Santa Elvira

Cuarenta Horas.

Iglesia del Mercadal

Ya era tiempo

El fiscal del Supremo ha hecho lo que convenia para destruir ó poner en claro las gravísimas acusaciones con que, de un año a esta parte, viene recriminando y ofendiendo a la justicia española la opinión extranjera.

Se contiene y se explica el acuerdo en la siguiente nota oficiosa:

«En virtud de orden é instrucciones del fiscal del Tribunal Supremo, señor Sánchez Roman, previo conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia Sr. Goyazá, el fiscal de la Audiencia, Sr. Martón, ha formulado la oportuna denuncia ante el juzgado de guardia, en extenso escrito, con la especificación necesaria, y acompañando varios números de los periódicos «El País, El Progreso y El Nuevo Régimen,» que bajo los epígrafes de «La Inquisición en España y Vergüenzas nacionales», daban cuenta, alguno de ellos con motivo de una visita hecha por sus redactores, acompañados de un médico, á la Cárcel Modelo, donde se hallan de tránsito para los penales respectivos algunos de los que fueron procesados y condenados por el crimen anarquista de la calle de los Cambios de Barcelona, en virtud de las manifestaciones hechas por éstos tratamientos crueles de que dicen haber sido víctima durante su prisión en Montjuich.

Según tenemos entendido, atentos, lo mismo el señor ministro de Gracia y Justicia que el ministerio fiscal, á lo que los deberes de la justicia exigen,

han considerado preferente hacer la denuncia de esos graves hechos y proceder á su comprobación antes que la denuncia de los periódicos que de ello se hacen eco, sin perjuicio de proceder también con igual energía contra los mismos, en el caso de que resultaren calumniosas sus imputaciones.»

Felicitemos de corazón á «El País, El Progreso y El Nuevo Régimen.»

Han tenido valor, han perseverado y obtienen ahora el triunfo que más grato puede ser á los amantes de la verdad y de la justicia.

Aunque no se comprueben los cargos de que se hicieron eco, nadie les quitara la gloria de haber contribuido al esclarecimiento de una abrumadora duda.

Felicitemos, de igual modo, al ministro de Gracia y Justicia y al fiscal del Supremo.

En vez de recomendar, como aquí se acostumbra, el procesamiento de los diarios que publicaron las noticias, ó de los sujetos que facilitaron tales noticias a los diarios, han comenzado por encargar al juzgado de guardia el esclarecimiento de los hechos, objeto de tantas y tan reiteradas denuncias.

Ese proceder constituye una garantía, además de acreditar una laudable rectitud de propósito.

Ya era tiempo de procurar el castigo de la iniquidad, si iniquidad se ha cometido, ó de atajar en otro caso la mancha progresiva de la calumnia.

La sinistra leyenda de Montjuich ha causado mucho mayor daño á la nación que todos los infortunios y calamidades que desde 1895 pesan sobre ella.

A par ir del célebre «meeting» de Trafalgar Square en que los conservadores ingleses se asociaron á las acusaciones de socialistas y anarquistas, nuestro buen nombre de pueblo culto y cristiano andaba puesto en tela de juicio en una gran parte de la prensa y

en casi todas las Asambleas públicas en Europa.

Mal acuerdo fué, cuando se levantó la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y cuando se devolvió la libertad á multitud de presos contra quienes no resultaban cargos efectivos, el renunciar á la información sobre los malos tratos reales ó supuestos de que se decían víctimas muchos de aquellos procesados.

Si alguien ha faltado á su deber, castiguese la falta.

Si no ha habido atropellados ni abusos ni cosa alguna de las que continuamente se nos echan en cara, demuéstrese de modo palmario la falsedad de semejantes invenciones, y tápese de una vez la boca á los que nos difaman é injurian.

Declaraciones

del Sr. Sagasta

«La fecha para la publicación del decreto disolviendo las actuales Cortes depende de lo que avancen los trabajos á que ha dado lugar el nuevo censo en Cuba y Puerto Rico.

El más laborioso es el de Cuba.

Ya me tienen anunciado que las listas electorales estarán ultimadas en la grande Antilla para el 20 de Febrero.

En cuanto tenga la completa garantía de que eso se realiza, llevaré el decreto de disolución y convocatoria á la «Gaceta.»

Contando con que las listas estén ultimadas en Cuba para el 20 de Febrero, podrán verificarse las elecciones á primero de Marzo.

En esto me propongo no perder día y aún se habrán de abreviar los plazos dentro de lo que la ley marca para las operaciones electorales á fin de que el nuevo Parlamento se reúna lo antes posible porque tenemos mucho que hacer.

En lo tocante á procedimientos que den toda la libertad necesaria á la emisión del voto en las Antillas, toda sinceridad y toda presunción, han de parecerme pocas.

Con la misma lealtad, con la resolución misma con que hemos implantado el nuevo régimen, seguiremos velando por que se desenvuelva con toda honradez, de modo que ni á Cuba ni á Puerto Rico quepan duda de los sentimientos del Gobierno de la Metrópoli.

Por lo pronto, han acabado las listas de candidatos oficiales. Ese hecho no se volverá á repetir mientras es é gobernando el partido liberal.

Es preciso que las Antillas manden á las Cortes los representantes que ellas quieren.

No son posibles las mixtificaciones; sería una torpeza insigne cuando se está en el ensayo del régimen autonómico, ejercer presión ó intentar la siquiera sobre el cuerpo electoral.

No. A esto habré de oponerme con todas mis fuerzas, con toda mi buena voluntad.

Si algunas personas caracterizadas que residen en la Península llega á obtener la representación en Cortes por Cuba ó por Puerto Rico, eso será cuenta de los electores, sin que del Gobierno de la Metrópoli parta ni la menor indicación.

Todo esto lo sabe el gobierno insular de Cuba; así tuve el gusto de manifestárselo al ministro de aquel gobierno señor Dolz en la visita de despedida que me hizo, y en esa conducta me habré de mantener.

Los reclutas

Cuestión resuelta

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una importante resolución del general Correa, que se refiere á los reclutas que no pueden, al ingresar en el ejército, justificar la existencia de los hermanos que tienen en las filas.

Dice así:

«Excelentísimo señor: Con objeto de evitar gastos al Estado y perjuicios á los reclutas comprendidos en la excepción del caso décimo del artículo 87 de la vigente ley de reclutamiento, que no han podido justificar la existencia en filas de sus hermanos, por el estado anormal de los cuerpos residentes en las islas de Cuba y Filipinas y la dificultad en las comunicaciones, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. Á los reclutas anteriormente expresados, se les destinará por los capitanes generales de los distritos respectivos á los cuerpos de guarnición en ellos, previa justificación de su situación como comprendidos en la regla 10.^a del art. 87 de la ley.

Segundo. Con el fin de que las comisiones mixtas puedan aportar á los expedientes los documentos que previene la ley y reales órdenes posteriores durante el plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta circular, y que los reclutas á quienes corresponde el goce de la excepción no sufran perjuicios por faltas no imputables á los mismos, se les concederán tres meses de licencia temporal sin goce de haber y pan, facilitándoles pasaje por cuenta del Estado y los correos que previene el artículo 19 del reglamento de contabilidad.

Tercero. Transcurrido dicho plazo sin justificar la excepción, se incorporarán á filas y permanecerán en ellas hasta presenten la certificación de existencia ó de embarque de sus hermanos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 17 enero 1898.—Correas.

La paz en Filipinas

El presidente del Consejo de ministros

ha recibido un extenso cablegrama del general Primo de Rivera dándole cuenta de las siguientes noticias:

Los jefes de nuestro Ejército, que acompañados de varios naturales del país fueron á las localidades más importantes del Archipiélago para ver si quedaba alguna partida insurrecta levantada en armas, han regresado muy bien impresionados.

En los sitios en donde antes residían los principales focos de la insurrección no quedan ni rastros de partidas, siendo completa la pacificación.

La tranquilidad se ha restablecido por completo en todo el Archipiélago.

El marqués de Estella felicita con tal motivo á la Reina, á España, al Gobierno y al Ejército.

Añade el cablegrama que el día 23 del actual, santo de S. M. el Rey, se cantará un solemne «Te-Deum» en la catedral de Manila.

Este mismo día se publicará en la capital del Archipiélago un número extraordinario de la «Gaceta», destinado á conmemorar la paz.

Esta «Gaceta» publicará alocuciones del general Primo de Rivera dirigidas al Ejército, á los voluntarios y al pueblo filipino.

También publicará un bando dictando energicas disposiciones encaminadas á extirpar el bandolerismo.

El general Primo de Rivera está dispuesto á perseguir tenazmente esta plaga que ha sido la fuente de casi todas las sublevaciones ocurridas en el Archipiélago.

Solemniizando el satisfactorio desenlace que la guerra ha tenido, se celebrarán en Manila lucidos festejos los días 30 del actual y 1.º y 2 de Febrero.

Un negrero

Sentado está en su camarote el capitán del buque, Van Koch; ocupado en arreglar sus cuentas, va calculando el precio del cargamento y los beneficios probables.

—La goma es buena; la pimienta no lo es menos; llevo trescientos sacos y trescientos toneles. Tengo también oro en polvo y marfil; pero lo que vale más es la mercadería negra.

Tengo seiscientos negros que he adquirido por nada en las playas del Senegal. La carne es fuerte, los nervios son recios; diríase bronce habilmente colocado.

He dado por el cambio, aguardiente, cuentas de vidrio, instrumentos de acero. Con que me quede la mitad con vida, me gano el 800 por 100 y veré desembarcar 800 no más en el puerto de Río Janeiro, y tendré cien ducados por cabeza.

De pronto Van Koch se ve arrebatado á sus meditaciones. El doctor Sinessen, cirujano del buque, entra en su camarote.

Su figura es seca y raquítica, la nariz salpicada de rojas verrugas.

—Y bien, escolapio naval—grita Van Koch—¿qué tal van mis queridos negros?

El doctor le dá las gracias por su interés, y le dice:

—He venido precisamente para decirles que la mortandad ha aumentado considerablemente en la noche pasada; por término medio, tocaba á dos muertos por día, hoy ha alcanzado á siete: cuatro hombres y tres mujeres; quedan anotados en el registro de defunciones.

He examinado minuciosamente sus cadáveres, porque á menudo esos truhanes se hacen el muerto para que los echen al agua.

Helos librado de sus cadenas, y, según mi costumbre, esta mañana, al despuntar el día, he hecho arrojar los cuerpos al mar.

Había que ver allí sus cuerpos como brotaban del seno de las aguas por batallones enteros; les gusta mucho la carne negra; somos pensionistas.

Desde que zarpamos de la playa venían siguiendo al buque. Los malitos tienen un olfato más ladino que el de un catador para sentir el olor de los cadáveres.

Lo más cínico es ver como pillan á los muertos. Este asserra una cabeza, aquel una pierna, los de más allá se engullen pedazos de carne humana.

Cuando ya no queda más se cantonean garbosos por los costados del buque y me miran con sus grandes ojos de vidrio á flor de cabeza, como dándome las gracias por el almuerzo.

Van Kock le interrumpió suspirando:

—¿Cómo mitigar el mal? ¿Cómo detener en su progreso á la mortandad?

El doctor contesta:

—Muchos de los negros han muerto por culpas propias; el fétido hedor que despiden ha corrompido el aire en su cárcel; bájelo el puente.

Un poco de aire, dice, un poco de música y baile bastarán para ponerles sano.

—¡Valiente consejo! — exclama Van Kock.—Mi querido escolapio naval es tan sabio como Aristóteles, el preceptor de Alejandro. ¡Voto val! Música, musical Voy á dar un baile á los negros en el puente, y pobre del que no se divierta: á ese, latigazo seco.

II

Ni una vela tan solo flota en los mastiles del buque negrero. Parece como desnudo de todo aparejo; pero en el puente, la luz de las linternas marca el punto en donde huelgan la música y la danza.

El piloto rasca el violín, sopla el cocinero en una flauta, un maricero toca el tambor y el doctor la corneta.

Unos cien negros, hombres y mujeres, lanzan gritos de alegría y saltan y brincan como locos, y á cada uno de sus movimientos sueñan cadenciosamente las cadenas.

Presan sus pies los tablones con frenéticos saltos, y la hermosa negra estrecha voluptuosamente entre sus brazos el cuerpo desnudo de su compañero. De entre esta zamba se exhala á veces un gemido.

El contramaestre es el director de los placeres; á latigazos estimula y excita la alegría de las parejas fatigadas.

¡Y tra-ra-rá, tra-ra-rál! ¡Y dum-dum-dum! El baile continúa. El estrépito atrae desde el fondo de las aguas á los monstruos del mar adormecidos.

Ahitos todavía, comparen: son tiburones, centenares de tiburones que alzan los ojos al buque y quedan aturdidos.

Pero, al fin, observan que no ha llegado todavía la hora del almuerzo; bostezan y abren sus fauces hasta el fondo; sus quijadas están plantadas de dientes puntiagudos como una sierra.

¡Y tra-ra-rál, ¡dum-dum-dum! ¡danza que danza!

Van Kock está sentado cerca del palo mayor y junta sus manos en actitud de orar.

—Por amor de Cristo—exclama,—guarda, Señor, la vida de los pecadores de piel negra. Si te han ofendido, Tú ya sabes que son tan bestias como los bueyes. Guarda su vida por el nombre de Cristo, que murió por salvarnos, porque si no me quedan 300 al llegar á Río Janeiro, mal negocio me espera.

H. HEINE.

HABLADURÍAS

El señor elefante de las Ballestas

as, que es una fiera para la polémica y para las chinchas, nos atiza uno de aquellos piropos de su vocabulario escogidísimo, porque nos hemos atrevido á transcribir y comentar un suelto en que se elogiaba el proceder del señor gobernador respecto al pago de los maestros.

Dice el diario que la prensa profesional está de su parte en este asunto, es decir, contra el señor gobernador.

Y fúndase en un sueltcito de un periódico profesional que se publica en la corte.

El suelto que nosotros copiábamos, también era de un periódico profesional, tan profesional como el madrileño susodicho, y con más autoridad que él para juzgar al señor gobernador, pues se publica en nuestra provincia, y ninguno de sus redactores tuvo la desfachatez de ofrecerse para cobrar unas dietas con propina.

Pero el diario es así: le dá más valor, cuando le conviene, á lo que dicen los chinos de lo que pasa en Gerona, que á lo que los gerundenses dicen.

Esto es lógica.

Ya sabíamos nosotros que el señor don Alberto no podía consentir que su hijo perdiese el acta sin que él echase su cuarto á espadas.

Como que el diario se ha inhibido en este asunto recordando sin duda aquello de que donde no hay harina, todo es mohina, y aquello otro de que en boca cerrada no entran moscas y también lo de que por la boca muere el pez, don Alberto descolgó su dorada péñola, la de los estropicios literarios, y parapetándose tras de un par de aspirantes á destitución de dos mil para abajo con descuento, sale á defender al chico, al joven Anacarsis, que, poco dacho en el arte de manejar la pluma, no puede por si mismo defenderse.

Sentimos que el ilustre senador guarde el incógnito.

¿Qué honra para nuestras respectivas familias sería el que contendiésemos con un político de tal altura!

Nosotros, si se decide á romper el anónimo, le prometemos no tomarle el pelo ni cazarle gazapos literarios.

Pero, en tanto se parapete, nos veremos obligados á propinarle fuertes palmetazos, pues tenemos que vengar la picardía que nos hace enviando á pelear con nosotros á sus escuderos.

Si no fuera por ofender al autor del artículo á que nos referimos, recordáramos aquello de que habló el buey y dijo... lo que dice el artículo.

Pero la comparación nos parece ofensiva y, por lo tanto, nos limitamos á recordarle al autor susodicho el cantar vasco:

Cantas, perdís desdichado,

Viene cazador y prendes.

¡Ay desdichado perdís,

Más te valiera estar duermes!

Porque, francamente, el articulejo en defensa de los Quintanas, podrá querer ser una defensa; pero resulta una burla.

Si nosotros viéramos la representación de este drama desde la platea, como les sucede á muy pocos en la provincia, quedaríamos con la boca abierta, embobados ante la magestad y grandeza de don Alberto. Pero he ahí que asistimos á la representación entre bastidores, y desde aquí son li-

zos los muros, vidrios los brillantes, tón el oro.

En fin, que somos de los que estamos en el secreto.

El señor Quintana, según el artículo, se dirigió á los señores Sagasta, Capdepón y habló con ellos, pues la historia de político de altura, es decir, de campanario, permite e tales lujos.

El chico que él había criado diputado tendrá su casilla correspondiente.

La historia de su pipa, los servicios que su papá ha prestado á la patria y á la libertad, le dan derecho á un acta.

¿Preguntan ustedes qué cuáles son esos servicios y qué culpa tiene el distrito de Torroella?

Los servicios, por sabidos, se ha callado siempre; pero nosotros creemos que han sido grandes y numerosos.

Al menos así lo afirman los interesados, que son á la postre los que tienen mas razón para conocerlos con todos sus peos y señales.

Así como nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, no se acordó el señor Quintana de que hubiese otros liberales que él en el mundo hasta que vió que el distrito se le hundía bajo los pies.

Nos enumera todas las personas que según él únicamente tienen derecho á constituir el partido liberal y á llamarse liberales.

A buena hora mangas verdes, dirán los por él nombrados: eso es agarrarse á un cayo ardiendo.

El señor Quintana desorganizó el partido en la provincia, y públicamente luchó por dividirlo y atomizarlo para que sus organismos no fuesen jamás un obstáculo de su voluntad omnimoda.

¡Y ahora se acuerda del partido!

Por supuesto, que entre las personas que cita, hay como el señor Casellas, que no tienen otros títulos de notoriedad que el ser amigos del señor Quintana.

Aquello todo es corteza, señor don Alberto.

¿Que tiene posición?

¿Basta eso para titularse por hombre de un partido, sobre todo cuando la posición la tiene para si mismo y no para el partido?

Otras de las que nombra tal vez las mas respetables y de mayor empuje ven en el señor Quintana al desorganizador de las fuerzas liberales, al que hizo de la política escabel de su ridícula vanidad; al democrata que no se olvida jamás en poner del lado antes de su primer apellido y se olvida del Combis con muchísima frecuencia.

¡Ah los liberales de sangre azulada!

Explica el pacto de Torroella el señor Quintana con unas esplicaderas que nos demuestran que anduvo por el mundo sin saber porque andaba y que fué liberal por casualidad, mas que por convicción.

Dice que aquel pacto tenía un precedente en el de Cánovas y Sagasta.

Y aquí podríamos escribir un capítulo titulado; De como Quintana le, pero no se entera.

Seguio don Alberto á su partido en aquel pacto sin saber porque le seguia.

Los partidos monárquicos pactaron señor don Alberto, cuando tenían en frente, fortísimo y organizado, al partido republicano y amenazador y también nada débil, al partido carlista.

¿Que enemigos de las instituciones temian ustedes en frente en Torroella?

¿O es que el acta de V. que peligraba, es una institución?

Usted le puso por encima de las institud

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ Cambios del día 24 Enero de 1898 ◆

Interior	64'85	Alfonso	31'80
Exterior	80'65	Isabel	36'40
Cubas 86	93'75	Onzas	32'80
» 90	77'00	Oro de 4 ds.	32'40
Nortes	21'65	Oro 2 y 1 ds.	29'80

Giros

Paris vista 33'20 || Londres vista 33'50

CUPONES

Vencimiento primero enero próximo

Cubas 1886 y 90.	31'50
Exterior.	31'80
Interior y Amortizable.	1'86

BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

Se venden dos heredades llamadas «Hostalnou» y «Provencals», sitas en Riudellots de la Selva.

Informarán don Joaquín Puig.—Calle de Albareda 16 2.º—Gerona.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.



DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

CAJISTAS

hacen falta en esta imprenta

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

la proposición y pidieron además un aumento de 50 céntimos en cada docena de chalecos de una de las clases que elaboran.

Los huelguistas se han mantenido hasta ahora en actitud pasiva; pero como quiera que los dueños de la fábrica quieren reanudar el trabajo mañana día 25 con menos operarios, se teme según rumores, que los huelguistas traten de impedirlo, secundados por sus compañeros de las fábricas de Olot con los que están asociados.

Se han dictado por el señor gobernador civil las órdenes oportunas para que la benemérita de San Esteban tome las medidas necesarias á fin de que no se altere el orden.

El sábado último fué viaticada la esposa del acreditado industrial don Juan Hombr...

Deseamos á la enferma una pronta mejoría.

El calzado confeccionado por la «Gran Zapatería Moderna», calle de Abeuradors-7 se recomienda por su excelente confección elegante solidez y por lo reducido de los precios.

Nuestros buenos amigos don José M. Fina, de La Bisbal y don Martín Montaner, han sido nombrados caballeros de la real y distinguida orden de Isabel la Católica.

Nuestra enhorabuena.

Gracias á los buenos oficios del gobernador civil señor Soldevilla, mañana se abrirá en la caja de instrucción pública el pago á los maestros y habilita los del segundo trimestre del año económico corriente.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestros distinguidos amigos de Lloret de Mar, don José Cabañas, exdiputado provincial y don Juan Sala Fábregas.

CENTRO DE VACUNACIÓN

ANIMAL

Unico en Gerona

Calle del Progreso, 23 (Carré Nou)

Las personas que quieran vacunarse y revacunarse pueden acudir á dicho Centro que serán vacunadas directamente de la ternera por el reputado cirujano don Camilo Fontbernat.

Atencion Se pavonan relojes á precios sumamente baratos, sin pinturas y sin esmaltes.

Pavonado garantido, bonito y negro: el taller de relojería calle del Progreso 16-bis.

Asociación General de Comerciantes y Propietarios

Proporciona á todas las personas bien relacionadas un sueldo de treinta duros mensual sin dejar sus ocupaciones. Para más detalles dirigirse con sello para la contesta, 96, calle del Bruch, entresuelo, 1.º, 1.º.—BARCELONA.

1.º DE MAYO DE 1898 Exposición Universal de Jerusalem

Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delegado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre, calle de Gerona 7, Figueras**, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certámen pueden dirigirse á la Sub delegación de Figueras, la que facilitará á los expositores cuantos datos é informes sean necesarios. Sub-delegación: **calle de Gerona, 7, Figueras.**

CHAMPAGNE DU DOCTEUR

DE VENOGY Y COMP.ª—EPERNAY
Es sin disputa alguna por sus especiales condiciones, un estomacal excelente por cuyos prodigiosos efectos lo recomienda el Dr. Fayot y otras eminencias de París
UNICO PUNTO DE VENTA:— **D. José Norat.—GERONA**

Ramón Casas, hemos visto empleados hasta cinco colores distintos sirviendo de fondos á caprichosas y originalísimas ilustraciones. Estas van firmadas por autores de tan merecido crédito, como Pellicer, «Flik-Flok», Triadó, Marin, Casas, Mr. G. Ri, Figue, Rerau, Rojas, etc, y la parte literaria por los señores Fernandez Bremon, Luceño, Salvador Rueda, Ossorio y Bernard, Lasso de la Vega, Canalejas, Moreno Godino, Daniel Ortiz, Ossorio y Gallardo y otros.

Está confeccionado «El Gato Negro» con un gusto exquisito y á la manera de las más importantes publicaciones alemanas é inglesas, resultando entre nosotros de marcada novedad.

Acompañado de distinguido séquito fué conducido ayer tarde á la última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Baltasara Bacó, madre cariñosa de nuestro amigo particular el letrado don Joaquín Coderch, al que con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro pésame.

Como ocurre todos los años, al primer baile de máscaras de la temporada dado anteanoche en el salón-platea del Teatro Principal, acudió escasa concurrencia en la que no figuraba ningún disfraz.

La orquesta dirigida por el maestro Vidal muy bien, viéndose obligada á repetir varios de los bailables.

Nuestro estimado amigo el ilustrado abogado de La Bisbal don José María Fina, ha visto morir á su hija Carmen, preciosa niña de 2 años que era el encanto de sus padres á quienes hacemos presente la parte que tomamos en su dolor.

El señor obispo de esta diócesis que se halla mucho más aliviado de la dolencia que le ha retenido en su palacio durante algún tiempo, saldrá mañana para Calera, con el fin de pasar en aquella hermosa villa estos crudos días del invierno.

Celebróse el viernes último en la Audiencia provincial la vista en juicio oral y público de una causa criminal instruida en 1896 contra el Alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Albens.

Imputábase á los procesados el delito de desobediencia de las órdenes del Delegado de Hacienda que debían recibir por conducto del Juez municipal D. Juan Muxach, actual Alcalde de dicho pueblo.

Sostuvieron la entrega de aquellas ordenes algunos parientes del Juez negándolo briosamente los acusados quienes á la par presentábanse como víctimas de la ambición del Sr. Muxach de apoderarse de la administración municipal.

Terminada la prueba testifical y documental, en vista del resultado que ofreció, el ministerio fiscal retiró la acusación.

Segun hemos podido colegir han sido 7 las causas criminales que en menos de 2 años se han instruido contra Alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento, lo que produce pesada impresión y pone de relieve los «argumentos» «convincientes» que los del famoso pacto empleaban para pacificar y dignificar!! á los pueblos de sus dominios.

El día 18 del actual se declararon en huelga los trabajadores de la sección de talleres (vulgo xarricaires) de la fábrica de géneros de punto del pueblo de San Esteban de Bas propiedad de los señores Marqués hermanos y Compañía.

El número de huelguistas es de 46. La causa de ello fué que en vista de las muchas roturas de cristales por falta de cuidado de los trabajadores, así como de piezas de telares por impericia de los que las manejaban, los dueños de la fábrica impusieron á los operarios la condición de que el que rompiera cristales, etc., por falta de cuidado tendría que pagarlos de su bolsillo. Los trabajadores no se conformaron con

cións, más en La Bisbal y en Olot, permitiendo y aún apoyando á republicanos y carlistas.

Y viva la libertad. De hacer lo que les conviene á los Quintanas.

¿Que son pocos los distritos que va á lograr el partido liberal por el camino que hoy se sigue?

¿Y eso lo dice haciendo cargos á los que hoy manejan el cotarro?

Seran pocos; pero son buenos.

No se ponen como el señor Quintana cuando Sagasta esta caído a defender romeristas en La Bisbal y Santa Coloma y Gerona, carlistas en Olot y al mozo Muza, si se presenta, contra el partido fusionista.

La péñola del señor Quintana no sacara de apuros a su chico.

A lo mas servira para no agonizar en silencio; pero bien podemos ir escribiendo el epitafio de los que fueron señores y arbitros de la politica en la provincia cuando el gobierno imponia caciques.

INTERESANTE

Rogamos á los señores suscriptores que estén en descubierto con esta administración, remitan á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones por medio de libranzas del giro muto, en sellos de franco ó en la forma que tengan, por conveniente, si no quieren sufrir interrupción en el recibo del periódico.

Crónica

El día 30 del presente se inaugura con grandes festejos el alumbrado eléctrico en La Bisbal.

Hemos recibido el número 15 de «El Ejército Español», colección de fotografías instantáneas que con grandioso éxito viene publicando la acreditada casa editorial de don Luis Tasso Serra, de Barcelona. Las 16 autopías que contiene este cuaderno son dignas de verse.

Nos dicen de Olot que también en aquella comarca han sido muy abundantes las lluvias. El Fluvia alcanzó una subida pocas veces vista, haciendo imposible el paso á los carruajes en el vado de Castellfullit. Dicese que un carretero que intentó pasarlo, fué arrastrado por la corriente. La carretera de Olot á S. Juan las Abadesas ha quedado en tan mal estado, en especial cerca del collado de Santigosa, que no será posible el tránsito durante algunos dias.

El temporal de aguas de estos últimos dias produjo en Llers el hundimiento de una casa además de los muchos perjuicios causados en las fincas rústicas resultando la vecina villa una de las muy perjudicadas en el general siniestro que lamenta nuestra comarca. Se está gestionando por el Ayuntamiento la participación debida en los socorros que se arbitran en varios puntos de Cataluña, que unidos á los oficiales han de aminorar los terribles efectos de las dos inundaciones.

El segundo número de «El Gato Negro» que hemos recibido, le hallamos muy superior al primero, con haber sido aquel tan notable. Parece imposible que pueda llegar en un semanario de esta índole á hacer los primeros de interpretación que esmaltan las páginas de el «Gato Negro», en las cuales, sin contar la preciosa cubierta cromolipográfica, original del laureado pintor

DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellvi**. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **Estómago e intestinos**, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. **CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30.—**BARCELONA**, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—**GERONA**, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin empujar alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR** de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach y Cia.**, Moncada, núm. 20, Barcelona. **PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS**

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.



LA NEOTAFIA

ENTIERROS COMPLETOS

comprendiendo ataúd, derechos de cementerio, coche y diligencias,

desde 25 pesetas

Noche y día y á todas horas que a el interesado libre de toda molestia: desde la defunción hasta verificado el entierro y funerales, con solo avisar á **La Neotafia**, Cort-Real, 18.—Gerona.


Grandes depósitos de ataúdes desde los más ricos á los más modestos

PURIFICADOR VA

EL AIRE Puro de ARMENIA

cuando PARECE DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



Un interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPIL DE ARMENIA**

Vegas: Farmacias, Droguerías y Farmacias con MAYOR: GERONA y C. — BARCELONA

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores precios baratísimos, al contado y á plazos

COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA

CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO

Juan Ayné Fernando VII, 51 53 y calle del Call 22 **Barcelona**

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA

JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pellicos, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, etc.) efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatisimo, tisis, debilidad nativa o adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrientes á gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones nervias y despertador de todo organismo anémico, frasco 8 reales

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de «Cortuel» (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales

PASTILLAS «GIMBERNAT» Clolo boro-sódicas á a Coca etc.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz evitan la fatiga: precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE

VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANTIALES

VICHY-HOPITAL (estómago)

VICHY-GANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales.

Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida...

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.